



**CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE  
LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DEL SISTEMA  
CIVILESWEB3**

**PROYECTO**

**Diciembre de 2017**



## **JUSTIFICACIÓN.**

Como resultado de las constantes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actualmente el país atraviesa una transición referente a la implementación de un nuevo modelo de sistema de justicia, correspondiente a la introducción de los juicios orales, no solo en materia penal, sino que además, ha sido un parteaguas en materia mercantil y actualmente en materia familiar, cuya finalidad es mejorar el funcionamiento de las diferentes instituciones que integran el sistema de justicia en México.

En este contexto, la entrada de este nuevo modelo implica hacer frente a los impactos de carácter humano, regulativo, procedimental, organizacional, estructural, tecnológico, equipamiento e infraestructura, de los órganos auxiliares y logísticos que soportan el nuevo aparato de justicia.

Siguiendo ese orden de ideas, resulta imprescindible llevar a cabo una integración y armonización de criterios y desarrollos tecnológicos de la información, con la finalidad de que los operadores jurídicos encargados de la administración de justicia del Estado, conozcan lo concerniente al registro, seguimiento, listas y estadísticas de los órganos judiciales encargados de administrar justicia.

En tal virtud, se requiere una capacitación y actualización continua para la formación y preparación del personal que integran los juzgados de primera instancia, cuya labor se encuentra en el manejo de equipo para el desarrollo, así como el registro y seguimiento de asuntos.



De ahí que se requiere la instrumentación de programas específicos que satisfagan la necesidad de capacitación técnica en el uso de los soportes digitales que se usan en los juzgados.

El programa propuesto adoptaría la forma de *Curso* y estaría dirigido al personal de los juzgados de primera instancia en materia civil, familiar y mixtos de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Michoacán, con la finalidad de garantizar que se prepare acorde a los requerimientos que implica este nuevo modelo digital y con ello producir seguridad en las actuaciones e información confiable que permitan garantizar su fidelidad, integridad, y conservación,

Por lo anterior, es que el Instituto de la Judicatura, por instrucciones del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, cumpliendo con la función que tiene encomendada, propone la realización del programa académico denominado *Curso de Capacitación para el Personal de los Juzgados Civiles y Familiares del Sistema CIVILESWEB3*.

## **MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA**

### **INTRODUCCIÓN**

El Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado tiene, entre otras actividades, la tarea de capacitar, especializar, actualizar y formar de manera continua a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de aquellos operadores jurídicos que deseen ingresar a formar parte del mismo. De manera específica, el Instituto pretende auxiliar a consolidar la Carrera



Judicial en el aspecto de la formación, capacitación y actualización de quienes son servidores públicos del Poder Judicial.

### **DESTINATARIOS DEL CURSO**

El *Curso de Capacitación para el Personal de los Juzgados Civiles y Familiares del Sistema CIVILESWEB3*, está dirigido al personal de los juzgados de primera instancia en materia civil, familiar y mixtos de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Michoacán, que tienen a su cargo el registro y el seguimiento de los expedientes al momento de agregar algún acuerdo. Los integrantes del *Curso* deberán ser designados por el titular de cada juzgado.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo es que el grupo de servidores públicos que tienen a su cargo el registro y el seguimiento de los expedientes, cuenten con los conocimientos necesarios para realizar sus funciones de una forma más eficiente, coadyuvando al mejoramiento en el juzgado.

### **SISTEMA Y DURACIÓN**

El *Curso de Capacitación para el Personal de los Juzgados Civiles y Familiares del Sistema CIVILESWEB3*, tendrá una duración de 4 y se desarrollarán de la siguiente manera; el día sábado 16 de diciembre de 11:00 a 13:00 horas, para los distritos judiciales de (La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zinapécuaro), y de 13:00 a 15:00 horas, para los distritos de (Apatzingán, Ario de



Rosales, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán, Hidalgo, Huetamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Puruándiro, Sahuayo, Tacámbaro, Tanhuato, Zacapu, y Zitácuaro). El *Curso* se desarrollaría en el Auditorio José María Morelos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Inicio: 15 de diciembre de 2017

Término: 15 de diciembre de 2017

#### PROPUESTA DE PONENTE

CURSO	PONENTES
<i>Curso de Capacitación para el Personal de los Juzgados Civiles y Familiares del Sistema CIVILESWEB3</i>	<b>MGTI. José Alfredo Salgado López</b> (Director del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán)

#### TEMÁTICA

- **CATÁLOGO DE JUICIOS ORGANIZADOS POR MATERIA**
- **REGISTRO DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN**
- **REGISTRO FLEXIBLE DEL SEGUIMIENTO EN LIBRO**
- **BLOQUE DEL SEGUIMIENTO**
- **FIRMA DIGITAL DE LOS VIDEOS DE AUDIENCIA**



- **AGREGAR REGISTRO AL SEGUIMIENTO**
- **VINCULACIÓN**